

# Plan Estratégico

2010-2013



# Introducción

---

En 1995 nace la Asociación Española de Fundaciones Tutelares para dar respuesta a aquellas Fundaciones Tutelares que ante las dificultades que encontraban en el ejercicio su misión decidieron agruparse constituyendo así la Asociación Española de Fundaciones Tutelares.

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares es una entidad privada de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, creada a instancias de FEAPS, cuya labor social es reconocida al ser declarada de Utilidad Pública por la orden ministerial del 19 de Septiembre de 2001.

Tras 15 años de andadura teníamos que parar y pensar, así nos pusimos manos a la obra y analizamos que nos une como movimiento asociativo de Fundaciones Tutelares.

Para la Asociación ha sido muy positivo reflexionar para saber qué hacemos (incluido lo que hacemos y no deberíamos hacer, cómo lo que no hacemos y deberíamos hacer), porqué lo hacemos y cómo lo hacemos, y aún más importante, lo que queremos hacer y cómo lo vamos a realizar.

“

Presentamos el Primer Plan Estratégico de la A.E.FF.TT. que nos permitirá liderar el camino hacía una misma visión, siempre de forma participativa.

”

# Identidad

La **Misión de la Asociación** es:

*“Proporcionar a las Fundaciones Tutelares asociadas el apoyo necesario para el adecuado desempeño en el ejercicio de la tutela de personas con discapacidad intelectual incapacitadas judicialmente, así como hacer de interlocutor ante el resto de agentes sociales.”*

La **Visión**:

*“Ser una institución que mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual ofreciendo servicios y recursos al alcance de las Fundaciones Tutelares, las familias y de la sociedad en general y siempre comprometidos con la calidad y la ética.”*

Los **Valores** que guían la actividad de la Asociación son:

- **Transparencia, calidad y ética:** la Asociación busca en todo momento la transparencia y tiene en la ética y la calidad un conjunto de reglas que regulan las actividades que debe realizar, para qué y cómo. Desarrollando sinergias entre la visión, la misión y las acciones que realiza y buscando la mejora continua.
- **Planificación centrada:** la Asociación centra sus esfuerzos la planificación centrada en cada Fundación, respetando la propia idiosincrasia de cada entidad así como en la búsqueda de la mejora

de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual, en base a sus preferencias y deseos.

- **Participación y sentido de pertenencia:** las Fundaciones Tutelares son y se deben sentirse miembros y copropietarios de la Asociación. Así la participación es un eje básico de trabajo y desarrollo, asegurando que la cultura organizativa se transforme y se adapte a los cambios sociales y a las expectativas las Fundaciones Tutelares.
- **Colaboración, cooperación y apoyo mutuo:** cohesionando el movimiento asociativo bajo el proyecto común, las Fundaciones Tutelares trabajan coordinadamente buscando soluciones a la globalidad del colectivo y del movimiento asociativo, desde la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso
- **La interacción con el Entorno:** como entidades sociales, la Asociación y las Fundaciones Tutelares son conscientes de que su realidad está inmersa en una realidad más amplia, por lo que se comprometen con el trabajo en red y coordinado con el Entorno.
- **Responsabilidad social:** la Asociación y las Fundaciones Tutelares tienen la responsabilidad de identificar y visibilizar las condiciones del desarrollo de derechos sociales y exigir la responsabilidad pública y de la propia sociedad en su conjunto.

# Metodología

La metodología para gestionar el proceso de cambio de la Asociación contiene las etapas de 1.Reflexión, 2.Análisis, 3.Diseño e 4.Implantación del plan.

Pusimos toda la información que teníamos de nuestra organización sobre la mesa, pedimos a las fundaciones que evaluaran la actividad de la Asociación y propusieran nuevos retos, analizamos las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades. Todo esto fue el punto de partida y se alimentó de un proceso amplio y completo de análisis interno combinando y utilizando distintos enfoques: por un lado la perspectiva del movimiento asociativo (Identidad, acción y comunicación social de la Asociación), y por otro, la perspectiva propia de una organización (estrategia, cultura organizativa, gestión, nivel de madurez, procesos, personas, calidad, etc.)

## Futuro deseado

Partiendo del análisis, concluimos que los pilares sobre los que la Asociación quiere basar su futuro, en el periodo 2010-2013, son el **Proyecto Común**, apostando por la **calidad** y la **ética**, los **apoyos y servicios**, la **participación**, y lograr un posicionamiento en el **Entorno**. En base a esto tenemos la meta de

*Unirnos bajo el **proyecto común**, con **apoyos y servicios**, con **calidad** y de forma **participativa**, y posicionarnos en el **Entorno***

*Contribuyendo a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.*

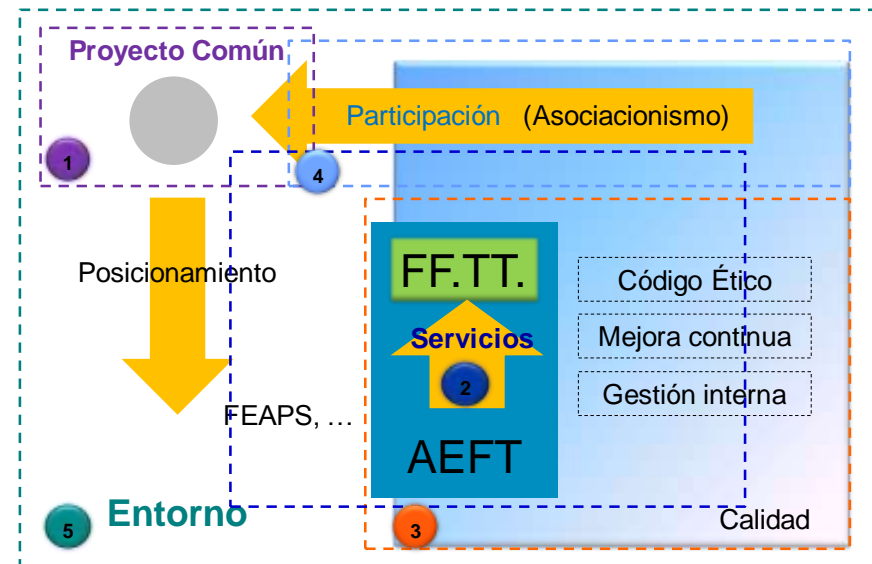


Ilustración 1. Líneas estratégicas de la AEFT

# Líneas Estratégicas

Dentro de las líneas que dan forma el **Plan Estratégico** definimos los objetivos y los resultados que nos permitirán desarrollarnos y trabajar mejor (superar **debilidades** que nos defenderán de las **amenazas**, nos servirán para explotar nuestras **fortalezas**, que finalmente tendremos para aprovechar las **oportunidades**), para conseguir el futuro deseado.

## Línea Estratégica 1: Proyecto común

El proyecto común es uno de los pilares de la estrategia, el fomento del apoyo mutuo, la cooperación y colaboración como punto de partida que permita la transferencia de la información, capitalización de los métodos, divulgación y fomento de la reflexión, apoyados en la Ética, Calidad y Participación.

### Objetivos estratégicos:

OE 1.1.- Unir y cohesionar la **Estrategia** de las Fundaciones Tutelares.

OE 1.2.- Crear e implantar el **Modelo de Tutela de la AEFT**.

OE 1.3.- **Fomentar BB.PP. en Tutela**.

OE 1.4.- Aliar el Proyecto Común AEFT y el Proyecto Común FEAPS.

### Resultados esperados:

RE.1.1. Consensuar la **Visión, la Misión y los Valores** del servicio de tutela, que guíe la actuación de las Fundaciones Tutelares. Tener así unas señas de identidad que nos una como grupo.

RE.1.2. Crear un **discurso común y compartido** sobre tutela.

RE.1.3. Desarrollar y capitalizar el **Modelo de Tutela**, en base a la Misión, Visión y Valores, definiremos (de forma participativa y consensuada) el servicio de tutela, el modelo de gestión y los protocolos de actuación, basados en la ética y la calidad. teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada entidad.

RE.1.4. Sistematizar y difundir **buenas prácticas**.

RE.1.5. Establecer **Indicadores de evaluación en el Servicio de Tutela** fomentando la **calidad y la eficiencia en las FF.TT.** y midiendo su influencia en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual (incapacitadas).

RE.1.6. Crear un **Código Ético** en el que se defina el sistema de valores compartidos que den significado y sentido a todas las acciones de las FF.TT., siendo una palanca para implantar la calidad y un valor añadido al buen hacer de las FF.TT.

- RE.1.7. Definir el rol del **voluntariado** en base al modelo de participación social.
- RE.1.8. Crear y gestionar **conocimiento** como una metodología de trabajo en red, pues uno de los pilares del valor añadido que se ofrece a las fundaciones es proponer soluciones a través del conocimiento colectivo de las mismas.
- RE.1.9. Institucionalizar el **trabajo en red** como forma de compartir y cooperar.
- RE.1.10. Institucionalizar el proyecto común FEAPS-AEFT.

## Línea Estratégica 2: Apoyos y servicios

Dar apoyo a las Fundaciones prestando los servicios necesarios, ya sea bajo demanda de las FF.TT. o de forma proactiva de la Asociación (en base a los cambios del Entorno), que faciliten el desarrollo, la implantación y la mejora del Proyecto Común así como mejoras en la gestión interna de las FF.TT.

### Objetivos estratégicos:

- OE.2.1. **Mejorar la gestión interna de las FF.TT.**, prestando apoyos y servicios centrados en cada entidad, en base a su nivel de madurez, sus objetivos y sus necesidades.
- OE.2.2. Ayudar a mejorar la **eficiencia** en las actividades productivas de la Fundaciones a través de nuevas perspectivas, técnicas, herramientas, metodologías y formas de hacer las cosas.

### Resultados Esperados:

- RE.2.1. **Asegurar** que todas las Fundaciones cuenten con la **información y el asesoramiento** que permita a cada entidad conocer las novedades en materia de gestión y obligaciones formales así como la actualidad del tercer sector, la discapacidad intelectual, el voluntariado, etc.
- RE.2.2. **Buscar soluciones para necesidades comunes aún no atendidas**
- RE.2.3. Apoyar a las entidades asociadas en la **búsqueda de financiación** que permita desarrollar nuevos programas y servicios dentro de la propia FF.TT.
- RE.2.4. Apoyar a las FF.TT para agilizar las gestiones internas.

### Línea Estratégica 3: **Calidad**

Para la Asociación la calidad es **estratégica y una palanca de soporte al Proyecto Común**, también es un valor y parte de la cultura de la organización. La calidad como la interacción de la calidad de vida, la calidad en la gestión y la ética, un compromiso con la gestión eficaz y transparente en el que la mejora continua sea una realidad.

#### Objetivos estratégicos:

- O3.1. Instaurar la **calidad como cultura** organizativa.
- O3.2. Mejorar **la eficiencia** en la gestión interna de la Asociación.
- O3.3. Instaurar una **cultura de evaluación y mejora continua**.
- O3.4. Gestionar las **expectativas** de las FF.TT. sobre los programas y servicios que ofrece la Asociación.

#### Resultados estratégicos:

- RE.3.1. Establecer una **Política de calidad** de obligado cumplimiento.
- RE.3.2. Implantar un **Sistema de gestión de la Calidad** que permita planificar, ejecutar, controlar y mejorar la calidad de toda la actividad de la Asociación.

- RE.3.3. Implantar un sistema de **evaluación** de la calidad de las actividades de la Asociación y la influencia de nuestras actividades con la misión.
- RE.3.4. Definir las habilidades y capacidades para hacer de la **calidad y la mejora continua una cultura y un proceso permanente** dentro de la organización.
- RE.3.5. Satisfacer las **necesidades y expectativas** de las FF.TT.

### Línea Estratégica 4: **Participación y sentido de pertenencia**

La Participación es el pilar de trabajo de la Asociación es necesario reactivar y sistematizar los mecanismos de participación de la asociación y el compromiso de colaboración de todas las FF.TT. para con las actividades de la Asociación, significa un cambio de cultura por y para todos.

#### Objetivo estratégico:

- OE.4.1. **Cohesionar** a todas las FF.TT. para lograr el éxito del Proyecto Común
- OE.4.2. Estimular la **participación** asociativa
- OE.4.3. Reforzar el sentido de **pertenencia**

### Resultados estratégicos:

- RE.4.1. **Incrementar la conciencia de pertenencia**, consiguiendo que las FF.TT. se sientan parte y copropietarios de la Asociación.
- RE.4.2. **Aumentar la participación real y efectiva de los socios**, a través del compromiso.
- RE.4.3. **Fomentar el trabajo en red** para la colaboración, cooperación y ayuda mutua, **que facilite la búsqueda de soluciones a situaciones comunes**, consensuando objetivos y mejorando la eficiencia.
- RE.4.4. Incorporar estrategias de **comunicación interna** que faciliten la difusión de la información sobre las actividades de la Asociación y los beneficios que ofrece el Proyecto Común.
- RE.4.5. Defender e **implantar las buenas prácticas en participación y asociacionismo** dentro de los Programas y servicios de la Asociación.
- RE.4.6. Incluir **la mejora continua como** un proceso de **solución de problemas de participación y compromiso**.

### Línea Estratégica 5: Entorno


La Asociación debe buscar y encontrar un posicionamiento en el Entorno a través de un mensaje importante: **el Proyecto en Común**.

### Objetivos estratégicos

- OE.5.1. Posicionar el **Modelo de Tutela** como un referente en los servicios de tutela para Personas con Discapacidad Intelectual, y difundir los valores y la identidad común del proyecto (calidad de vida, ética, autodeterminación...).
- OE.5.2. Dar a conocer la **visión** sobre la Incapacidad y Tutela.
- OE.5.3. Visibilizar y rentabilizar la **acción social** de la Asociación y de las FF.TT. y buscar el reconocimiento del Entorno.
- OE.5.4. Buscar **alianzas** en el Entorno.

### Resultados estratégicos

- RE.5.1. Reforzar el servicio de tutela dentro de la **cartera de servicios FEAPS**.
- RE.5.2. Definir una **imagen corporativa** clara y congruente con la estrategia que contemple todos los medios de comunicación accesibles por la Asociación.
- RE.5.3. Establecer un **plan de comunicación externa** que permita crear y gestionar una buena imagen (confianza, credibilidad, transparencia, legitimidad...) posicionando la identidad de la Asociación en el Entorno.

- 
- RE.5.4. Visualizar el papel social de las Fundaciones Tutelares y el Modelo de Tutela
  - RE.5.5. Establecer **acuerdos y alianzas** de cooperación y colaboración real con organizaciones del Tercer Sector.
  - RE.5.6. Fomentar el **trabajo en red y coordinado** con entidades de acción social, formando parte de las mismas y estableciendo líneas estratégicas comunes.
  - RE.5.7. Sensibilizar y construcción de conciencia de **responsabilidad y solidaridad.**
  - RE.5.8. Buscar **mayor diálogo social** con la Administración Pública que permita influir en la toma de decisiones de las políticas públicas.
  - RE.5.9. Buscar financiación que permita una mayor racionalización y flexibilización para atender más rápidamente a nuevas necesidades.

# Planificación

A continuación se presenta una aproximación de la planificación del Plan Estratégico para el periodo 2010 – 2013, cuya implantación se ajustara en los Planes Anuales que recoge las actividades que permitirán ir alcanzando los objetivos y resultados.

